

INFORME DE GERENCIA

GQUIL, 24 DE FEBRERO 2012

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSCAMEJU 15 DE ENERO S.A

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES. COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANSCAMEJU 15 DE ENERO S.A, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 305 DE LA LEY DE COMPAÑÍA Y EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION Nº 006 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ENTREGO A USTEDES EL INFORME ENTRE 22 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DELAÑO 2011 CON EL SIGUIENTE CONTENIDO.

PARA SU CONOCIMIENTO ADJUNTO:

- ESTADO DE RESULTADO:
- BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
- ANEXOS

SE HA DADO CUMPLIMIENTO CUMPLIENTO CON EL DIRECTORIO Y LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

-NO SE HAN PRESENTADO DECLARACIONES POR NO CONTAR CON LA AUTORIZACION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO PARA OBTENER EL RUC.

-NO TENEMOS CONTRATO ALGUNO CON INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS

POR LO CUAL NO ESTAMOS EN LA OBLIGACION DE PRESENTAR DECLARACIONES TRIBUTARIAS.

ESPERAMOS CONTAR PRONTO CON LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMINETO PARA DAR INICIO A NUESTRAS ACTIVIDADES.

SIN OTRO PARTICULAR QUE INFORMAR A USTEDES LES EXPRESO MIS CONSIDERACIONES.



GERENTE.